Tipo de Proceso	MÍNIMA CUANTÍA	**Código**	MC013-2024
Objeto	SUMINISTRO DE TOALLAS DESECHABLES DE MANOS PARA LA DOTACIÓN DE LOS SERVICIOS SANITARIOS DE LOS DESPACHOS JUDICIALES Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MEDELLÍN		
Asunto	INFORME DE VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES		

1. CONVOCATORIA

Mediante Invitación Pública con radicado DESAJMEO24-2767 la Directora Seccional de Administración Judicial de Medellín, en uso de las facultades legales, reglamentarias y en especial las conferidas en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2006, la Ley 1474 de 2015 y el Decreto Nacional 1082 de 2015, procedió a convocar a los interesados en participar del proceso de Mínima Cuantía con Radicado MC013-2024.

2. VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD DE MIPYME.

En el término para efectuar la revisión de los requisitos para acreditar la calidad de Mipyme de las propuestas presentadas en la invitación pública de Mínima Cuantía MC013-2024, se reunió el Comité Estructurador y Evaluador creado mediante Resolución DESAJMER24-7886 del 19 de junio de 2024 (Manual de Contratación de la Entidad) con el fin de verificar que los proponentes presenten los documentos necesarios dispuestos en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015 modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, so pena de no ser aceptada la oferta, así mismo el correcto diligenciamiento de los formatos dispuestos por la entidad para este tipo de procesos, obteniendo el siguiente resultado:

Nº	PROPONENTE	FORMATO 13G[1]	RM o CERL o RUP [2]	CONTADOR O REVISOR FISCAL[3]
1	INVERSIONES MERCAVENTAS SAS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
2	PROCESAR SAS	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
3	NOVASEO	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Otorgando un plazo hasta el once (11) de julio de dos mil veinticuatro (2024) a las veintitrés cincuenta y nueve (23:59), siendo el mismo proporcional y razonable de acuerdo con la

[1] FORMATO 13G – ACREDITACIÓN MIPYME
[2] Registro Mercantil para Personas Naturales o Certificado de Existencia y Representación Legal para personas Jurídicas
[3] Documentos para acreditar la calidad de Revisor o Contador(a), Copia de la Cédula, Tarjeta Profesional y Certificado de Vigencia

exigencia del requisito para que los oferentes presenten la documentación en debida forma so pena de no ser aceptada la oferta.

Nº	PROPONENTE	FECHA	HORA
1	INVERSIONES MERCAVENTAS SAS	11/07/2024	04:15 p.m.
2	PROCESAR SAS	11/07/2024	03:01 p.m.
3	NOVASEO		

3. SUBSANACIÓN DE DOCUMENTOS HABILITANTES A LA CALIDAD DE MIPYME

Previo a la verificación de los requisitos habilitantes se precedió con la revisión de la subsanación de los documentos que acreditan la calidad de Mipyme, obteniendo el siguiente resultado:

Nº	PROPONENTE	FORMATO 13G[4]	RM o CERL o RUP [5]	CONTADOR O REVISOR FISCAL[6]	HABILITADO
1	INVERSIONES MERCAVENTAS SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
2	PROCESAR SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
3	NOVASEO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI

En consecuencia, se procederá con la evaluación de proponentes habilitados.

4. PROCEDIMIENTO PARA LA SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA – VERIFICACIÓN DEL MENOR PRECIO OFERTADO

En el término para efectuar la evaluación y calificación de las propuestas presentadas en la Invitación Pública de Mínima Cuantía MC013-2024, se reunió el Comité Estructurador y Evaluador creado mediante Resolución DESAJMER24-7886 del 19 de junio de 2024 (Manual Interno de Contratación), con el fin de evaluar y seleccionar las personas naturales o jurídicas, que ofrezcan la propuesta con el menor precio y cumplan con las condiciones de la invitación.

De conformidad con el Decreto 1082 de 2015, y dentro del término dispuesto en la invitación pública del presente proceso de selección, se procede con la verificación por parte del Comité Estructurador y Evaluador, advirtiendo que se presentaron tres (3) proponentes.

[4] FORMATO 13G – ACREDITACIÓN MIPYME
[5] Registro Mercantil para Personas Naturales o Certificado de Existencia y Representación Legal para personas Jurídicas
[6] Documentos para acreditar la calidad de Revisor o Contador(a), Copia de la Cédula, Tarjeta Profesional y Certificado de Vigencia

De igual forma, se advierte que se evaluará a los oferentes atendiendo lo dispuesto en numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. Procedimiento para la contratación de mínima cuantía:

> "*4.* ***La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación****. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente*". (negrita, cursiva y subraya fuera del texto original).

Ahora bien, la entidad evalúa las propuestas conforme lo establece la Nota No. 1 del numeral 5.5.1. OFERTA ECONÓMICA, de la Invitación Pública el cual establece:

> *Nota 1: Los proponentes no podrán exceder el VALOR UNITARIO PROMEDIO de cada ítem, ni el valor del presupuesto oficial establecido en el estudio de mercado, so pena de rechazo. En todo caso la propuesta será evaluada con el precio unitario.*
>
> *En todo caso el valor ofertado más el impuesto al valor agregado a que haya lugar dependiendo del régimen aplicable, no podrá superar el presupuesto oficial (Precio Estimado) establecido para la contratación.*

Es así como, una vez verificados los valores se estableció el siguiente orden donde las propuestas se relacionan y evalúan de la siguiente manera:

Nº	PROPONENTE	NIT	VALOR OFERTA
1	INVERSIONES MERCAVENTAS SAS	900.191.058-1	$ 24.546.936
2	PROCESAR SAS	901.667.148-2	$ 29.708.653
3	NOVASEO	900.483.043-3	$ 31.796.443

5. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES:

En el término para efectuar la verificación de los requisitos habilitantes de las propuestas presentadas dentro del proceso de mínima cuantía número MC013-2024**,** se reunió el Comité Estructurador y Evaluador nombrado mediante oficio DESAJMEO24-2113, con alcance mediante oficio DESAJMEO24-2695 con el fin de evaluar los requisitos habilitantes jurídicos, financieros y técnicos de las ofertas presentadas con fundamento en los principios de eficiencia, eficacia y celeridad de la contratación estatal, obteniendo los siguientes resultados:

5.1. OFERENTE No. 1		
OFERENTE	**NIT**	**VALOR**
INVERSIONES MERCAVENTAS SAS	900.191.058-1	$ 24.546.936

5.1.1. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS

N°	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
5.3.1.	Carta de presentación de la oferta (FORMATO 1 - FORMATO DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS)	CUMPLE	
5.3.2.	Autorización de Tratamiento de Datos Personales (FORMATO 3 - AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES - LEY 1581-2012)	CUMPLE	
5.3.3.	Carta de conformación consorcial (FORMATO 2 – MODELO DE DOCUMENTO CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES O PROMESAS DE SOCIEDAD FUTURA)	N/A	
5.3.4.	Existencia y Capacidad Legal	CUMPLE	
5.3.5.	Autorización del Órgano Societario	CUMPLE	Dada en el Certificado de Existencia y Representación Legal
5.3.6.	Documentos de identidad	CUMPLE	
5.3.7.	Cumplimiento de las obligaciones con la seguridad social y aportes parafiscales (FORMATO 4 - PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES)	CUMPLE	
5.3.8.	Certificado de programa de salud y seguridad en el trabajo	NO CUMPLE	
5.3.9.	Antecedentes Disciplinarios (PGN) – Entidad	CUMPLE	
5.3.9.	Antecedentes Disciplinarios (PGN) – Representante Legal	CUMPLE	
5.3.9.	Antecedentes Fiscales (CGR) – Entidad	CUMPLE	
5.3.9.	Antecedentes Fiscales (CGR) – Representante Legal	CUMPLE	
5.3.9.	Antecedentes Judiciales (PN) – Representante Legal	CUMPLE	
5.3.9.	Certificado de Medidas Correctivas – Representante Legal	CUMPLE	
5.3.9.	Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)	CUMPLE	
5.3.10.	Registro Único Tributario - RUT	CUMPLE	
5.3.11.	Compromiso anticorrupción (FORMATO 7 – COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN)	CUMPLE	

RESULTADO: DEBE SUBSANAR
OBSERVACIONES:

5.3.8. El proponente aporta el certificado del programa de salud y seguridad en el trabajo, sin embargo, su fecha de expedición es en el mes de diciembre de 2023, por lo tanto, debe subsanar el certificado del programa de salud y seguridad en el trabajo en los términos

establecidos en el numeral *"5.3.8 CERTIFICADO DE PROGRAMA DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO"* de la invitación pública

> ***"5.3.8. CERTIFICADO DE PROGRAMA DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO:***
> *(...)*
> *Nota: la certificación suscrita por la ARL o por el Representante Legal deberá ser expedido* ***con vigencia no superior de noventa (90) días de antelación a la fecha de cierre del proceso"***

5.3.9 El oferente no allega el certificado de antecedentes fiscales, judiciales, medidas correctivas, ni disciplinarios, sin embargo, la entidad de oficio, los consulta y en tal sentido, los documentos se encuentran dentro de la carpeta del proceso.

5.1.2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS

N°	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
5.4.1	Experiencia Habilitante (FORMATO 8 – RELACIÓN DE EXPERIENCIA DEL PROPONENTE)	CUMPLE	
	Certificado 1 • Nombre o Razón social del contratante • Objeto del contrato • Valor del contrato • Fecha de inicio (día/mes/año) • Fecha de terminación (día/mes/año) • Cumplimiento del Objeto del Contrato • Calidad de los bienes o servicios entregados, la cual deberá estar expresada en el certificado de manera cuantitativa o cualitativa, así: o Cualitativa: excelente, buena, mala, regular, deficiente u otras denominaciones. o Cuantitativa: en este caso deberá tener las convenciones para poder verificar la calidad. • Igualmente deberá contener la información de multas o sanciones decretadas, si las tiene. • Firma del por el funcionario o autoridad competente de la respectiva entidad pública o privada.	NO CUMPLE	VER OBSERVACIONES
	Certificado 2 • Nombre o Razón social del contratante • Objeto del contrato • Valor del contrato • Fecha de inicio (día/mes/año) • Fecha de terminación (día/mes/año) • Cumplimiento del Objeto del Contrato	NO CUMPLE	VER OBSERVACIONES

	• Calidad de los bienes o servicios entregados, la cual deberá estar expresada en el certificado de manera cuantitativa o cualitativa, así: ○ Cualitativa: excelente, buena, mala, regular, deficiente u otras denominaciones. ○ Cuantitativa: en este caso deberá tener las convenciones para poder verificar la calidad. • Igualmente deberá contener la información de multas o sanciones decretadas, si las tiene. Firma del por el funcionario o autoridad competente de la respectiva entidad pública o privada.		
5.4.2	Cumplimiento de Condiciones Técnicas. (FORMATO 6 – CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES TÉCNICAS)	CUMPLE	
5.4.3	Declaración juramentada de multas y sanciones (FORMATO 10A o FORMATO 10B)	CUMPLE	

RESULTADO: NO CUMPLE

OBSERVACIONES:

Las experiencias aportadas por el proponente de la empresa MATEO CEBALLOS MONTOYA empresa JUAN DIEGO GUTIERREZ CANO, no poseen el cumplimiento del objeto contratado ni la calidad de los bienes o servicios entregados, tal como se establece en el numeral 5.4.1. de la invitación pública, que dice:

"*La experiencia exigida deberá acreditarse mediante certificaciones y/o actas de recibo a satisfacción y/o actas de liquidación deberán ser expedidas por el contratante y suscritas por el funcionario o empleado a cargo, las cuales deberán corresponder a contratos ejecutados en un 100 %, suscrito con Entidades Públicas o Privadas; y contener la siguiente información:*

- *Nombre o Razón social del contratante*
- *Objeto del contrato*
- *Valor del contrato*
- *Fecha de inicio (día/mes/año)*
- *Fecha de terminación (día/mes/año)*
- *Cumplimiento del Objeto del Contrato*
- *Calidad de los bienes o servicios entregados, la cual deberá estar expresada en el certificado de manera cuantitativa o cualitativa, así:*
 - *Cualitativa: excelente, buena, mala, regular, deficiente u otras denominaciones.*
 - *Cuantitativa: en este caso deberá tener las convenciones para poder verificar la calidad."*

Adicionalmente, verificando la sumatoria de los dos certificados aportados por el proponente no son iguales o superiores al 150% del valor del presupuesto oficial, según el numeral 5.4.1. de la invitación pública que establece: "*El oferente deberá allegar máximo dos (2) certificaciones que deberá relacionar en el* ***FORMATO 8 – RELACIÓN DE EXPERIENCIA DEL PROPONENTE*** *de experiencia y/o actas de recibo a satisfacción y/o actas de liquidación cuyo objeto debe estar relacionado con el objeto a contratar; y cuyo monto debe ser igual o superior al 150 % del valor del presupuesto oficial.*

Este valor puede ser el resultado de una sola certificación o la sumatoria del valor de las dos (02) certificaciones".

5.1.3. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES ECONÓMICOS

N°	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
5.5.1	Oferta Económica (FORMATO 5 – ANEXO DE PROPUESTA ECONÓMICA)	NO CUMPLE	**VER OBSERVACIÓN**
5.5.2	Formato Beneficiario de Cuenta diligenciado (FORMATO 11 – BENEFICIARIO CUENTA)	CUMPLE	
5.5.3	Certificación Bancaria	CUMPLE	

RESULTADO: NO CUMPLE, DEBE SUBSANAR
OBSERVACIONES:

1. Se requiere al proponente para que explique y demuestre las razones que sustenten los valores ofrecidos en la propuesta económica presentada en los ítems (1) debido a que estos se encuentran por debajo (50%) menos de los precios promedio del mercado. Lo anterior atendiendo a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.4. del Decreto 1082 de 2015 relacionado con el precio artificialmente bajo.

El oferente presenta una oferta económica por valor de $29.546.936, al ser verificada y aplicando la Nota 4 de la oferta económica que indica

> "*Los valores contenidos en la propuesta económica deberán presentarse sin decimales; por lo cual, en caso de presentarse esta situación, la entidad procederá a aproximar al número entero más cercano"*

Yo,John Jairo Idarraga Sierra , identificado con cedula de ciudadanía número 71.621.163 actuando como representante legal de INVERSIONES MERCAVENTAS S.A.S., con NIT 900.191.058 - 1, manifiesto que el valor de la propuesta económica se estima en la suma de $ 24.546.936, discriminada de la

ITEM	DESCRIPCION	U. MED	CANTIDAD	VALOR UNIT	%IVA	IVA	SUBTOTAL + IVA UNIT	TOTAL
1	Toalla de manos Triple Hoja con embalaje x 6 rollos, 100 metros por rollo, Color natural, precorte de 20.5 cm, con certificación FSC-C111326, EAN 13 7702026073695 y EAN 14 17702026073692	Paca por 6 rollos	343	60.139	19%	11.426	71.565	24.546.936
TOTAL								24.546.936

Al momento de la entidad verificar los valores ajusta la oferta económica $29.546.795, aplicando la Nota 5:

> *"En caso de presentarse errores aritméticos en la oferta económica de los proponentes, el proponente aceptará que la entidad proceda a su corrección y, para todos los efectos, se tendrá en cuenta el valor corregido".*

5.2. OFERENTE No. 2		
OFERENTE	**NIT**	**VALOR**
COMERCIALIZADORA PROCESAR S,A,S	901.667.148-2	$ 29.708.653

5.2.1. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS

N°	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
5.3.1.	Carta de presentación de la oferta (FORMATO 1 - FORMATO DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS)	CUMPLE	
5.3.2.	Autorización de Tratamiento de Datos Personales (FORMATO 3 - AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES - LEY 1581-2012)	CUMPLE	
5.3.3.	Carta de conformación consorcial (FORMATO 2 – MODELO DE DOCUMENTO CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES O PROMESAS DE SOCIEDAD FUTURA)	N/A	
5.3.4.	Existencia y Capacidad Legal	CUMPLE	
5.3.5.	Autorización del Órgano Societario	CUMPLE	Dada en el Certificado de Existencia y Representación Legal
5.3.6.	Documentos de identidad	CUMPLE	
5.3.7.	Cumplimiento de las obligaciones con la seguridad social y aportes parafiscales (FORMATO 4 - PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES)	CUMPLE	
5.3.8.	Certificado de programa de salud y seguridad en el trabajo	CUMPLE	
5.3.9.	Antecedentes Disciplinarios (PGN) – Entidad	CUMPLE	
5.3.9.	Antecedentes Disciplinarios (PGN) – Representante Legal	CUMPLE	
5.3.9.	Antecedentes Fiscales (CGR) – Entidad	CUMPLE	
5.3.9.	Antecedentes Fiscales (CGR) – Representante Legal	CUMPLE	
5.3.9.	Antecedentes Judiciales (PN) – Representante Legal	CUMPLE	

N°	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
5.3.9.	Certificado de Medidas Correctivas – Representante Legal	CUMPLE	
5.3.9.	Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)	CUMPLE	
5.3.10.	Registro Único Tributario - RUT	CUMPLE	
5.3.11.	Compromiso anticorrupción (FORMATO 7 – COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN)	CUMPLE	

RESULTADO: CUMPLE
OBSERVACIONES:

5.2.2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS

N°	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
5.4.1	Experiencia Habilitante (FORMATO 8 – RELACIÓN DE EXPERIENCIA DEL PROPONENTE)	CUMPLE	
	Certificado 1 • Nombre o Razón social del contratante • Objeto del contrato • Valor del contrato • Fecha de inicio (día/mes/año) • Fecha de terminación (día/mes/año) • Cumplimiento del Objeto del Contrato • Calidad de los bienes o servicios entregados, la cual deberá estar expresada en el certificado de manera cuantitativa o cualitativa, así: o Cualitativa: excelente, buena, mala, regular, deficiente u otras denominaciones. o Cuantitativa: en este caso deberá tener las convenciones para poder verificar la calidad. • Igualmente deberá contener la información de multas o sanciones decretadas, si las tiene. • Firma del por el funcionario o autoridad competente de la respectiva entidad pública o privada.	NO CUMPLE	VER OBSERVACIONES
	Certificado 2 • Nombre o Razón social del contratante • Objeto del contrato • Valor del contrato • Fecha de inicio (día/mes/año) • Fecha de terminación (día/mes/año) • Cumplimiento del Objeto del Contrato • Calidad de los bienes o servicios entregados, la cual deberá estar expresada en el certificado de manera cuantitativa o cualitativa, así: o Cualitativa: excelente, buena, mala, regular, deficiente u otras denominaciones. o Cuantitativa: en este caso deberá tener las convenciones para poder verificar la calidad.	NO CUMPLE	VER OBSERVACIONES

	• Igualmente deberá contener la información de multas o sanciones decretadas, si las tiene. Firma del por el funcionario o autoridad competente de la respectiva entidad pública o privada.		
5.4.2	Cumplimiento de Condiciones Técnicas. (FORMATO 6 – CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES TÉCNICAS)	CUMPLE	
5.4.3	Declaración juramentada de multas y sanciones (FORMATO 10A o FORMATO 10B)	CUMPLE	

RESULTADO: NO CUMPLE

OBSERVACIONES: Los certificados allegados por el proponente no corresponden a contratos que COMERCIALIZADORA PROCESAR S,A,S hubiese realizado, es decir, corresponden a otro contratista diferente a PROCESAR S.A.S

5.2.3. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES ECONÓMICOS

N°	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
5.5.1	Oferta Económica (FORMATO 5 – ANEXO DE PROPUESTA ECONÓMICA)	CUMPLE	**AJUSTE OFERTA ECONOMICA**
5.5.2	Formato Beneficiario de Cuenta diligenciado (FORMATO 11 – BENEFICIARIO CUENTA)	NO CUMPLE	**VER OBSERVACIÓN 2**
5.5.3	Certificación Bancaria	CUMPLE	

RESULTADO: NO CUMPLE, DEBE SUBSANAR

OBSERVACIONES:

1. **El oferente presenta una oferta económica por valor de $29.708.653, al ser verificada y aplicando la Nota 4 de la oferta económica que reposa**

 "*Los valores contenidos en la propuesta económica deberán presentarse sin decimales; por lo cual, en caso de presentarse esta situación, la entidad procederá a aproximar al número entero más cercano"*

Yo, **LUIS GUILLERMO ARCINIEGAS MILLAN**, identificado con cedula de ciudadanía número 19.108.954 actuando como representante legal de **COMERCIALIZADORA PROCESAR S.A.S**, con NIT. 901.667.148-2, manifiesto que el valor de la propuesta económica se estima en la suma de

ITEM	DESCRIPCION	U. MED	CANTIDAD	VALOR UNIT	%IVA	IVA	SUBTOTAL + IVA UNIT	TOTAL
1	Toalla de manos Triple Hoja con embalaje x 6 rollos, 100 metros por rollo, Color natural, precorte de 20.5 cm, con certificación FSC-C111326, EAN 13 7702026073695 y EAN 14 17702026073892	Paca por 6 rollos	343	72.785	19%	13.829	86.614	29.708.653
TOTAL								29.708.653

Al momento de la entidad verificar los valores ajusta la oferta económica $29.708.602, aplicando la Nota 5:

"En caso de presentarse errores aritméticos en la oferta económica de los proponentes, el proponente aceptará que la entidad proceda a su corrección y, para todos los efectos, se tendrá en cuenta el valor corregido".

2. El oferente allega el "*Formato Beneficiario de Cuenta (Anexo N°11)*" **MAL DILIGENCIADO, la cuenta no coincide con el certificado de cuenta.** Es de acuerdo con lo anterior que el proponente debe subsanar el *Formato Beneficiario de Cuenta (Anexo N°11)*, en los términos establecidos en el numeral 5.20 de los requisitos financieros establecidos en la invitación pública.

5.3. OFERENTE No. 3		
OFERENTE	**NIT**	**VALOR**
NOVASEO	900.483.043-3	$ 31.796.443

5.3.1. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS

N°	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
5.3.1.	Carta de presentación de la oferta (FORMATO 1 - FORMATO DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS)	CUMPLE	
5.3.2.	Autorización de Tratamiento de Datos Personales (FORMATO 3 - AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES - LEY 1581-2012)	CUMPLE	
5.3.3.	Carta de conformación consorcial (FORMATO 2 – MODELO DE DOCUMENTO CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES O PROMESAS DE SOCIEDAD FUTURA)	N/A	
5.3.4.	Existencia y Capacidad Legal	CUMPLE	
5.3.5.	Autorización del Órgano Societario	CUMPLE	Dada en el Certificado de Existencia y Representación Legal
5.3.6.	Documentos de identidad	CUMPLE	
5.3.7.	Cumplimiento de las obligaciones con la seguridad social y aportes parafiscales (FORMATO 4 - PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES)	CUMPLE	
5.3.8.	Certificado de programa de salud y seguridad en el trabajo	NO CUMPLE	
5.3.9.	Antecedentes Disciplinarios (PGN) – Entidad	CUMPLE	
5.3.9.	Antecedentes Disciplinarios (PGN) – Representante Legal	CUMPLE	
5.3.9.	Antecedentes Fiscales (CGR) – Entidad	CUMPLE	
5.3.9.	Antecedentes Fiscales (CGR) – Representante Legal	CUMPLE	
5.3.9.	Antecedentes Judiciales (PN) – Representante Legal	CUMPLE	
5.3.9.	Certificado de Medidas Correctivas – Representante Legal	CUMPLE	
5.3.9.	Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)	CUMPLE	
5.3.10.	Registro Único Tributario - RUT	CUMPLE	
5.3.11.	Compromiso anticorrupción (FORMATO 7 – COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN)	CUMPLE	

RESULTADO: DEBE SUBSANAR
OBSERVACIONES:

5.3.8. El proponente aporta el certificado del programa de salud y seguridad en el trabajo, sin embargo, su fecha de expedición es en el mes de diciembre de 2023, por lo tanto, debe subsanar el certificado del programa de salud y seguridad en el trabajo en los términos establecidos en el numeral *"5.3.8 CERTIFICADO DE PROGRAMA DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO"* de la invitación pública

> ***"5.3.8. CERTIFICADO DE PROGRAMA DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO:***
>
> *[...]*
>
> *Nota: la certificación suscrita por la ARL o por el Representante Legal deberá ser expedido* ***con vigencia no superior de noventa (90) días de antelación a la fecha de cierre del proceso"***

5.3.9 El oferente no allega los certificados de Medidas Correctivas ni el certificado de Antecedentes Judiciales, sin embargo, la entidad de oficio los consulta y los cuales se encuentran en la carpeta del proceso.

5.3.2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS

N°	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
5.4.1	Experiencia Habilitante (FORMATO 8 – RELACIÓN DE EXPERIENCIA DEL PROPONENTE)	CUMPLE	
	Certificado 1 • Nombre o Razón social del contratante • Objeto del contrato • Valor del contrato • Fecha de inicio (día/mes/año) • Fecha de terminación (día/mes/año) • Cumplimiento del Objeto del Contrato • Calidad de los bienes o servicios entregados, la cual deberá estar expresada en el certificado de manera cuantitativa o cualitativa, así: o Cualitativa: excelente, buena, mala, regular, deficiente u otras denominaciones. o Cuantitativa: en este caso deberá tener las convenciones para poder verificar la calidad.	NO CUMPLE	VER OBSERVACIONES

	• Igualmente deberá contener la información de multas o sanciones decretadas, si las tiene. • Firma del por el funcionario o autoridad competente de la respectiva entidad pública o privada.		
	Certificado 2 • Nombre o Razón social del contratante • Objeto del contrato • Valor del contrato • Fecha de inicio (día/mes/año) • Fecha de terminación (día/mes/año) • Cumplimiento del Objeto del Contrato • Calidad de los bienes o servicios entregados, la cual deberá estar expresada en el certificado de manera cuantitativa o cualitativa, así: o Cualitativa: excelente, buena, mala, regular, deficiente u otras denominaciones. o Cuantitativa: en este caso deberá tener las convenciones para poder verificar la calidad. • Igualmente deberá contener la información de multas o sanciones decretadas, si las tiene. Firma del por el funcionario o autoridad competente de la respectiva entidad pública o privada.	NO CUMPLE	VER OBSERVACIONES
5.4.2	Cumplimiento de Condiciones Técnicas. (FORMATO 6 – CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES TÉCNICAS)	CUMPLE	
5.4.3	Declaración juramentada de multas y sanciones (FORMATO 10A o FORMATO 10B)	NO CUMPLE	No se puede visualizar el documento

RESULTADO: NO CUMPLE
OBSERVACIONES:

Las certificaciones aportadas por el proponente no relacionan en forma específica cada uno de los siguientes puntos relacionados en el numeral 5.4.1. de la invitación pública, tales como:

- *Nombre o Razón social del contratante*
- *Objeto del contrato*
- *Valor del contrato*
- *Fecha de inicio (día/mes/año)*
- *Fecha de terminación (día/mes/año)*
- *Cumplimiento del Objeto del Contrato*
- *Calidad de los bienes o servicios entregados, la cual deberá estar expresada en el certificado de manera cuantitativa o cualitativa, así:*
 - *Cualitativa: excelente, buena, mala, regular, deficiente u otras denominaciones.*

- *Cuantitativa: en este caso deberá tener las convenciones para poder verificar la calidad.*

5.3.3. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES ECONÓMICOS

N°	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
5.5.1	Oferta Económica (FORMATO 5 – ANEXO DE PROPUESTA ECONÓMICA)	CUMPLE	
5.5.2	Formato Beneficiario de Cuenta diligenciado (FORMATO 11 – BENEFICIARIO CUENTA)	CUMPLE	
5.5.3	Certificación Bancaria	CUMPLE	

RESULTADO: CUMPLE
OBSERVACIONES: NINGUNA

6. CONSOLIDADO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

PROPONENTE	NIT	JURÍDICO		FINANCIERO		TÉCNICO		HABILITADO	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
INVERSIONES MERCAVENTAS SAS	900.191.058-1		X		X		X		X
PROCESAR SAS	901.667.148-2	X			X		X		X
NOVASEO	900.483.043-3		X	X			X		X

7. TÉRMINO PARA SUBSANAR

En caso de requerimientos estos se deberán allegar dentro del término señalado en el cronograma de la Invitación Pública N° MC012-2024 publicada a través del Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co (SECOP II).

En consecuencia, los proponentes cuentan hasta el dieciséis (16) de julio de dos mil veinticuatro (2024) hasta las veintitrés cincuenta y nueve (23:59 p.m.), para subsanar los documentos requeridos en el presente requerimiento, a través del Portal Único de Contratación SECOP II.

Igualmente, se da traslado al informe de evaluación a los interesados del proceso.

Firma de los Miembros del Comité Estructurador y Evaluador.
Medellín, doce (12) de julio de dos mil veinticuatro (2024)

BEATRIZ HELENA VELEZ RESTREPO
Coordinadora Grupo Almacén
Componente Técnico

MARIA CAMILA RODRIGUEZ JARAMILLO
Profesional, Grupo de Contratación, Área de Asistencia Legal
Componente Jurídico

MÓNICA JAQUELINE DURANGO CASTRO
Profesional Área Financiera
Componente Financiero

MERG